



PROCEDIMIENTOS DE TUTELA LABORAL EN CHILE: LA EMPRESA USUARIA COMO SUJETO PASIVO DE LA ACCIÓN

DANIELA CALQUÍN VALDÉS

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

El objetivo central de la investigación realizada lo constituye la posibilidad de otorgar a quienes prestan servicios bajo un régimen de suministro de trabajadores la probabilidad cierta de accionar en contra de la empresa usuaria, reconociendo a esta la calidad de empleador mediante la aplicación del principio de supremacía de la realidad y la teoría del levantamiento del veto de la personalidad jurídica, todo ello, en el ámbito de aplicación del procedimiento especial de tutela de derechos fundamentales creado por la Ley N° 20.123 que persigue reformar la justicia del trabajo.

En búsqueda de cumplir con el objetivo planteado, se realizara un análisis somero de la evolución y relevancia del reconocimiento de los Derechos Fundamentales en materia laboral, pasando posteriormente a graficar la evolución de las relaciones laborales tradicionales a los supuestos contemporáneos, para finalizar con un capítulo que de cuenta de las posibles soluciones al problema planteado.

ABSTRACT

The main objective of the research carried out is the possibility of giving to those serving under a scheme of supply workers the pretty sure chance to take some actions against the enterprise, recognizing it as an employer through the application of the principle of supremacy of the reality , all in the scope of the special procedure guardianship of Fundamental Rights established by Law No. 20,123 that seeks to reform the labor justice.

In seeking to goal with the stated objective, a superficial analysis of the evolution and significance of the recognition of fundamental rights relating to employment a light analysis will be carry out, however later we graph changes in the traditional industrial relationsto the contemporaries assumptions, to finish with a chapter that tells us the possible solutions to the stated problem.